

# SOLIDARIDAD OBRERA



Órgano de la Confederación Regional del Trabajo de Cataluña

Portavoz de la Confederación Nacional del Trabajo de España

## EDITORIAL

## PRECIPITACIONES SUICIDAS

Durante el corto intervalo de tiempo que bajo la dictadura de Berenguer actuaron los Sindicatos, nos vimos obligados a señalar los inconvenientes que aserraron a la organización las impaciencias y precipitaciones de algunas secciones, que presentaron, temporalmente, bases para obtener mejoras de orden económico.

Recordamos todavía los estragos que la organización de Cataluña ocasionaron algunos de los conflictos que surgieron a causa de la estulticia y egoísmo patronal, amparados por la violencia del gobierno.

No pretendemos discutir ahora, como no quisimos discutir entonces, la razón que asistía a los Sindicatos para plantear demandas. Tendríamos que repetir lo que tantas veces se ha dicho. Que nos sobra razón, y la tenemos siempre, incluso cuando por motivos de fuerza mayor hemos de declararnos vencidos.

Pero nos parece haber leído alguna vez que la razón no basta para reducir al enemigo y obligar a reconocer la justicia de nuestras aspiraciones. Hemos aprendido, o hubiéramos debido aprender, que la razón, "nuestra razón", no es la razón del adversario; pues, aunque lógicamente y según la interpretación racional de las cosas, la razón es única, por la interpretación interesada del adversario, la razón es una entidad metafísica a la cual se rinde culto de distinta manera y en diversos altares. Por lo tanto, las oraciones que el proletariado eleva a esta purísima dama, virgen únicamente por los atributos de la equidad, no llegarán a convencer nunca a la "razón capitalista", cuya señora vive las galas de Marte y está protegida por un ejército numeroso que incluye desde el capataz de la obra al ministro de la Gobernación.

Debemos convencernos que con la cabeza llena de sólidos argumentos y los bolsillos llenos de razones, será muy difícil reducir a un enemigo que a cada argumento opone un gendarme y a cada razón un fusil. Es necesario colocarse a la inversa. Si bien es cierto que algunas veces la fuerza de la razón vence a la razón de la fuerza, es todavía más cierto que en el noveno y nueve por ciento de los casos, la fuerza de la razón hace un desgraciado papel ante la razón con espuelas.

El tiempo nos ha dado lecciones que no deben ser despreciadas. En las muchas sociedades de nuestros días no puedes desempeñar ningún papel ni el "nano de la venta" ni "la carabina de Ambrosio". Hemos de alimentarnos de realidades. Y, queremos que no, estas realidades nos indican y aconsejan que no debemos fiar a la razón al sagrario de nuestros intereses, en un ambiente que todo se mide por el alcance de la fuerza.

Cómo en la época anterior, apenas comenzada la reorganización de nuestros cuadros sindicales, ya surge la impaciencia, y antes de constituir una organización fuerte, antes que pensar de qué manera puede conseguirse esto, se quiere plantear demandas que individualmente han de provocar conflictos que además de deshacer las organizaciones afectadas, han de entorpecer la marcha de la organización en general.

Sabemos que se perciben salarios de hambre; sabemos que en estos años de dictadura se ha prosseguido con los trabajadores de la manera más ruin y canallaza; sabemos de atropellos, vejaciones y toda clase de viliedades; sabemos todo esto y mucho más. Pero aunque nos explicamos perfectamente el deseo ardiente de reivindicar este pasado de infamia, precisamente porque hay necesidad de hacer mucho y hacerlo bien, es por lo que entendemos que no se pueden improvisar ataques a la ligera.

Hay que hablar claro para evitar los desaguisados que en nuestros medios parece que han logrado obtener parte de naturaleza.

En la región hay Sindicatos en constitución que todavía no tienen en su poder el duplicado de los Estatutos, que aun no saben los libros que les hacen falta para el funcionamiento del Sindicato y ya tienen redactadas y aprobadas unas bases para presentárlas a los patrones tan pronto hayan podido extender los carnets a los asociados; pues, según se ve, suponen que toda la fuerza radica en el carnet confederal.

En Barcelona, hay Juntas que se ven continuamente asediadas por los recién ingresados al Sindicato; al extremo de presentarse el personal de una casa a solicitar el ingreso, llevando ya en el bolsillo las bases que inclinaron quisiieran presentar al patrono.

Estos absurdos y algunos otros de mayor tamaño no deben ni pueden prosperar. Es necesario que las Juntas y los militantes, y si preciso fuera incluso los Comités, se cojan bien la cabeza entre las manos y procuren conservar el equilibrio del pensamiento, no dejándose arrastrar a la pendiente que nos conduciría vertiginosamente al fracaso.

Los trabajadores, tanto de Barcelona como de la región, tienen todos los derechos concedido. Pero tienen también el deber de reconocer que la organización no puede improvisar una solución para cada caso y menos por este procedimiento relámpago.

Para que los Sindicatos puedan luchar con eficacia, deben organizarse primero y hacerse fuertes después; y para ser fuertes, es necesario que los trabajadores concedan al Sindicato la contribución de sus actividades. El Sindicato sólo puede ofrecer a los asociados la fuerza que éstos le hayan proporcionado. Vinculada esta fuerza en la aspiración común, ha de ser, indiscutiblemente, bellísimos y sazonados frutos. Pero que nadie olvide que así como la disgregación de los átomos provoca la descomposición de los cuerpos, las impertinencias de un individualismo procaz serían la muerte del organismo confederal. Y suponemos que ya se sobreentiende que consideramos individualidades a las secciones y los Sindicatos.

Además deben contenerse las impaciencias por otras razones.

Estamos en plena campaña de propaganda, en plena reorganización y en vísperas de una Conferencia Regional, del Congreso Nacional y del Congreso Internacional de la A. I. T., en cuyos comicios se puede y se debe hacer mucho para resolver con mayor eficacia todo esto que ahora se pretende embestir.

¡Seamos razonables y prácticos!

## LA CANCIÓN DE HOY

HOY, PARA TI...

Hoy viene la maza mía  
a defender tu razón;  
hoy, para ti es mi canción,  
¡pobre soberano francés!

Si, lector; que el etravarioso  
es... (en dos frases escuetas)  
«un irrisorio salario  
de ocho cochinos pesetas».

Menos dura obligación  
tiene el peón de abajo;  
y, antes y después de abril,  
pone más de ocho el peón.

Si más arriesgado oficio  
que el de servirme un café  
tiene el conductor, ¡por qué  
gana menor beneficio?

Si exige más garantía  
socorro que poner losetas,  
¡por qué gana ocho pesetas  
el cobrador del tránsito!

Acoso preguntaré:  
—¿Qué es lo que quiere esa... tal?  
—Qué, si es de ocho su jornal,  
rebaten el nuestro a seis?

Pero yo respondo.—No;  
pensaste mal de mí, obrero.  
La justicia, lo primero;  
eso es lo que quiero yo!

Si tú ganas veinte reales;  
has de aumentarte cuarenta.  
Más, si ganas diez, cincuenta  
para que a sesenta iguales.

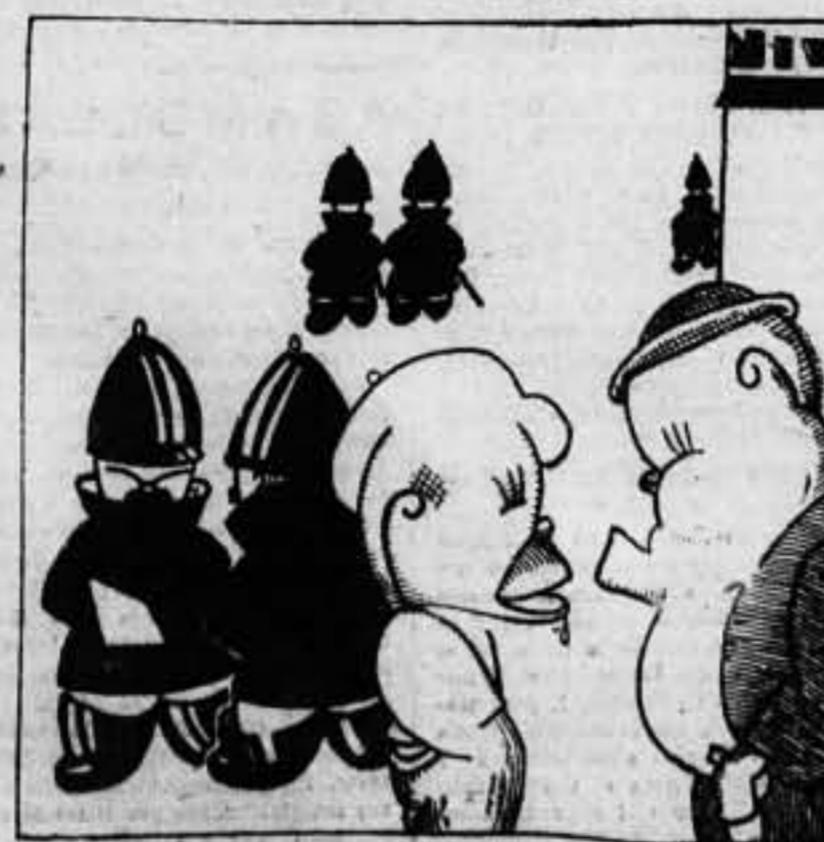
Y, pues tú eres proletario  
y yo, proletario también,  
que tú cobres duros cien  
y otros el etravarioso!

MANUEL CASTILLA.

## El Cardenal Primado y el Obispo de Sevilla hacen bueno aquello de no inmiscuirse en política recomendando los candidatos católicos

Toledo, 6. — El "Boletín Eclesiástico" publica una pastoral del cardenal primado en la cual recomienda a los electores españoles que voten por el catolicismo.

El obispo de Sevilla, cardenal Ilundain, ha publicado también una pastoral en el mismo sentido.—Atiente.



—Ya ves, Venancio, ayer crío los ojos del pueblo.  
—Sí, es verdad. Ahora son guardias de Seguridad.

## EL JURADO, LAS MUJERES JURADOS Y NOSOTROS

El último Gobierno de la última monarquía (hablamos para los de causa española o solar español), nos otorgó la justicia de restablecer el Jurado.

Recordamos cuando el gran hombre-jurízconsulto, togado, publicista, ciudadano, artista, rebelde, todo en una pieza, nuestro amigo, el señor Barriobero, redactó por encargo del Colegio de Abogados de Madrid, aquel magnífico escrito presentado al primer dictador, solicitando el establecimiento del Jurado popular. Y seguimos recordando cómo la demanda humanitaria del ilustre abogado madrileño, no halló ningún eco justiciero en aquellos gobernantes y en aquella monarquía.

Años más tarde, cuando el clamor popular imponía normas de mayor equidad, entonces, otros neodictadores de la misma monarquía, restablecían el Jurado como una institución de justicia.

Y así estaba restablecido en principio, al advenir la República, cuyos hombres se han apresurado a decretar para regularizar los principios democráticos y dar satisfacción al anhelo general.

Funcionando el Tribunal de Derecho, sin Jurado, cuántas y cuántas enormidades «jurídicas» no hanse cometido.

El Tribunal de Derecho fué un horror. Su actuación dejó grabada la imborrable huella de las mayores crueldades. Judicatura y Magistratura eran brasos también del Poder y de la burguesía ultrarrreactionaria: brasos de hierro, hermanos de ese otro brazo criminal llamado Policía, del cual recibían, como artículo de fe todo cuanto tendía a hundir a los hombres en presidio y llevarlos al patíbulo.

La Policía! Ese brazo verdugo ha sido el ejecutor directo, el poder de ciega confianza e instrumento del Tribunal de Derecho en el incorar, sustanciar y sentenciar «causas criminales» en especial, las de fúero y las de huevo social.

Actualmente, aquello parece haber desaparecido. Una liberalidad desusada en España, ha invadido los otros—digámoslo así—del Poder donde se asienta Themis. Y esa misma liberalidad resulta confianza en los ciudadanos jurados y jueces de elección popular.

«El Debate» arremete contra el Jurado porque no es un Tribunal com-

puesto de leguleyos, de juristas, de sabihondos, de escribas y fariseos, como son los jueces, magistrados y fiscales doctores—maisímos doctores—del Derecho y de la Ley.

Nosotros no lo combatiremos por eso, pues que siempre es más justa y más humana la intuición y la conciencia popular.

Lo combatiríamos porque como institución, como tribunal, como justicia, no impondrá gran cosa, sino aquello que la pragmática, la moral, el orden, el interés y el comando capitalista y autoritario les impone en sus conciencias aburguesadas.

Y como el Jurado, el Jurado mujer que nuestros republicanos han introducido en los factos de la justicia que mandan hacer...

Nos es, pues, muy simpático, que las mujeres formen la mitad del Jurado para la vista de ciertos crímenes. Ellas son más sensivas, cabe más humanitarias, que el rudo varón, e impondrán gracia allí donde no haya justicia.

No quisieramos ver a nadie de Justicia, sobre todo haciendo de intérpretes de leyes, códigos y morales al uso. Por eso, contra la mujer jurado sentimos la misma antipatía doctrinal que contra el Jurado hombre.

Nos place sobremodo que el Señor Presidente no pueda hacer más discursos, filosóficas y testimoniales de lo actuado.

Ese señor magistrado de Derecho solía volver lo blanco negro y lo negro blanco en sus cremazos de juicios, infusando el ánimo del Jurado a medida de su capricho e intuición.

Está muy bien el meollo de poderes y atribuciones de esos presidentes de sala, tan cleídos y tan esbudos.

Nosotros estamos contra la ley del encage y otras leyes falsas.

En nuestra pluma pondremos toda la admisión de Don Quijote, de Gavinet, de Unamuno, cuando se trate de contender con los malandrines, foliones, bachilleres, ministros y sibillas de la «Diosa Justicia».

Pero... no es menester decir nada.

Día a día, poco a poco, sobre el cuerpo descarnado de la realidad de los procesos y de los fallos, iremos fijando nuestra verdad: la de la justicia en los actos, las ideas y los propósitos.

## Los presupuestos de Guerra. — Un robo de veintiocho millones. — Y una reducción de ciento veintiocho

Estaba podrido el Estado. Lo rula la gangrena de los fantásticos presupuestos. El de Guerra lo mataba a muerte de abusos en la capacidad económica del Tesoro.

La Hacienda no era ni más ni menos que el ansi de llaves del Ejército, perro de presa del Estado, de la Monarquía, del Capitalismo y sus respetos opresores.

Ejército! Guerra! Venenos de España. Venenos del pueblo, cuyas dignidades y cuyas resistencias chupan, agotan y extinguen.

Por contra—y como contraste trágico—Instrucción y Trabajo llevan una vida consumida, oprimidos por aquel Instituto armado, brazo secular, brazo poderoso, brazo del Estado y de la burguesía rapaces y aniquiladoras.

¡Qué será ahora de las economías del Poder! ¡Cuáles los ahorros del Ejército! ¡Cómo se distribuirán los recursos que se le extraen a las clases o masas productoras! El presupuesto anual de la Nación. Será repartido con equidad, dando a la instruc-

ción y al trabajo tanto quanto sea de rigor?

No nos hacemos ilusiones. Sabemos muy bien del pie que cogea la autoridad. Podemos aseverar que maquinan los poderes y cuerpos del Estado sección, como hoy y como ayer, los bultos que devoran las propias entrañas del Prometeo encadenado que actualmente representa el proletariado.

El nuevo régimen va a economizar cien millones de los haberes del Ejército, quitando elementos a Guerra, reduciendo a lo más pequeño ese escepto tan precioso y preciso de las clases privilegiadas.

Y se ahorrará más. Se ahorrará unos veintiocho millones que se perdían en el Ministerio para pago imprevisto de funcionarios militares que ya cobraban sus sueldos.

Todo esto es el colmo de los fraude, cabos de confianza y robos taladrados.

Todo esto dice que en casa de Príncipe está todo podrido!

# INFORMACION SINDICAL

## CONVOCATORIAS Y AVISOS

### P. QUIMICOS

A todos los compañeros en paro forzoso.

Se pone en conocimiento de todos los compañeros se sirvan pasar por nuestro local, Tantarana, número 8, principal, para hacer la estadística de los parados. Siendo de gran interés para la marcha futura de la C. N. T., esperamos que en breve plazo os habéis personado en este Sindicato.—LA JUNTA.

### ESPECTACULOS

Compañeros: Se os invita a la magna asamblea que tendrá lugar hoy, jueves, día 7 del actual, a la una de la madrugada (salida de espectáculos), en el local de la Casa del Pueblo del distrito V, calle Guardia, 12, principal, para constituir las secciones del Ramo y nombrar la Junta de cada respectiva sección.—LA JUNTA.

### VESTIDO

El próximo domingo, 10 de mayo, se celebra en el local del Iris Park una asamblea para que todos los componentes del Ramo nos agrupemos bajo la gloriosa bandera del proletariado, cuyo emblema es la Confederación Nacional del Trabajo.

La hora de la justicia ha llegado, y todos, sin excepción, tenemos el sacroso deber de agruparnos a dicha organización, por ser la única que representa y defiende las justas aspiraciones del obrero.

### MERCANTIL

#### SECCION DEL RAMO DE VESTIR

Este Sindicato convoca a todos los dependientes, mozos y empleados del Ramo de Vestir (Cassas de paños y novedades sederías, camiserías, mercerías, sombrererías, gérneros de punto etc.), a la asamblea constitutiva de la Sección del Ramo de Vestir y similares, que tendrá lugar hoy, jueves, día 7 del corriente, a las diez de la noche, en el local del Sindicato de la Construcción, Mercaderes, número 36, pral, en la que se discutirá el siguiente orden del día: Primero, Lectura y aprobación de los reglamentos de la Sección; segundo, nombramiento de la Junta de la Sección; tercero, asuntos generales.

Trabajadores mercantiles de la Sección del Ramo de Vestir, acudid a la asamblea!

#### CENSO DE PARADOS

Este Sindicato pone en conocimiento de todos los trabajadores mercantiles en paro forzoso, que se está procediendo a la confección del censo de parados, que será más tarde entregado a las autoridades de la Generalidad de Cataluña, para procurarles empleo. Las inscripciones se efectúan todos los días, de siete y media a nueve, en nuestro local social, pudiendo inscribirse cuantos lo soliciten.—LA JUNTA.

### ALIMENTACION

#### SECCION DE PANADEROS

Compañeros: Aprobadas las bases el pasado domingo, pasega ahora determinar nuestro camino a seguir. A tal fin, se os convoca a todos, socios y no socios, a la asamblea que tendrá lugar en nuestro local social, Cabafias, 35 (Pueblo Seco), hoy, jueves, día 7, a las cinco y media de la tarde.—LA JUNTA.

Se convoca a los compañeros que trabajan en las fábricas de margarina y aceites, para hoy, jueves a las siete de la tarde, en nuestro domicilio social, Cabafias, 35, para formar la sección de Grasa.—LA JUNTA.

Se convoca a los compañeros que trabajan en los tostaderos de café, mazanas, viernes, a las siete de la tarde, en nuestro domicilio social, Cabafias, 35, para tratar de un asunto de interés.—LA JUNTA.

### CONSTRUCCION

#### SECCION DE LA PIEDRA ARTIFICIAL

Se convoca a todos los compañeros de esta Sección, a la asamblea general que se celebrará hoy, 7, del corriente, a las seis y media de la tarde, para tratar el siguiente orden del día: Primera, lectura del acta

anterior; segundo, nombramiento de Mesa de discusión; tercero, nombramiento de cargos de la Comisión Técnica; cuarto, ruegos y preguntas.

Esperamos que no faltéis. Os saluda, LA COMISION TECNICA.

Se convoca a los compañeros delegados y militantes de esta Sección, a la reunión que se celebrará hoy, jueves, a las nueve de la noche, en su local social, Mercaderes, 26, para tratar asuntos de sumo interés.—LA JUNTA.

#### SECCION DE PINTORES

Se convoca a los obreros de la Casa Ramón Caneja a la reunión que para tratar de asuntos de organización, se celebrará en la calle Mercaderes, 26, el día 8 de mayo, a las siete de la tarde. Por el triunfo de nuestra causa, espera no faltéis.—LA COMISION.

#### BOLSA DEL TRABAJO

Llega hasta nosotros la noticia de que hay aprovechados que explotan la crítica situación de los compañeros parados, prometiéndoles trabajo a cambio de alguna cantidad en metálico. Ante estos hechos, esta Comisión se ve obligada a llamar la atención de todos los parados, para que no se dejen engañar por ningún tipo de estos. La única Bolsa que existe está en la calle Mercaderes, número 26, pral.

Por el Ramo de Construcción, LA COMISION DE LA BOLSA DEL TRABAJO.

#### SECCION DE ALBASILES Y PEONES

Se convoca a todos los compañeros de esta Comisión, a la reunión que se celebrará esta noche, jueves, a las nueve de la noche.—EL SECRETARIO.

#### PARA LOS SIN TRABAJO

Se invita a todos los sin trabajo que se han inscrito en las listas de parados del Ramo de Construcción, pasen por el domicilio social, Mercaderes, 26, mañana jueves, 7 de mayo, para darles el número de orden que les corresponde.

Se advierte que a partir de mañana quedarán anuladas las listas de la antigua Comisión de parados, perdiendo, los que no acuden, el número que les corresponde al hacer la entrega a la Bolsa del Trabajo de dicho Ramo de Construcción.—LA COMISION DE PARADOS.

En asamblea general de Casa Antoni, Port y Casas Baratas de Prat Vermell, ha quedado nombrada la Comisión de barriada del Ramo de Construcción.

El domicilio social de esa barriada es: Casa del Caud, junto al bar Patau.—LA COMISION DE BARRIADA.

#### METALURGIA

##### SECCION DE MECANICOS

La Junta de Sección convoca a todos los compañeros delegados de barriada: Sans, San Andrés, Clot, Pueblo Nuevo, Barcelona y Centro, para hoy, jueves, día 7, a las nueve y media de la noche, con objeto de tratar de la liquidación total de los actuales sellos de cotización, ya que hay que cambiarios por los de nuevo color acordados. También invita a la reunión a los ex delegados Garriga y Barnaculleta.

Por el interés del asunto, se espera acudan puntualmente todos los compañeros citados.

Por la Junta, JOSE A. GOMEZ.

##### SECCION DE TREPIADORES Y PUNTEROS

Se ruega a todos los delegados de taller y de barriada de la Sección, pasen hoy mismo por nuestro local social, Perlandina, 20, principal, a las nueve de la noche, para un asunto de sumo interés.—LA COMISION DE SECCION.

##### SECCION DE MAQUINISTAS Y FOGONEROS

Se convoca a todos los maquinistas y fogoneros, a la asamblea de la Sección, que tendrá lugar el día 9, a las nueve de la noche, en el local de la calle Municipio, 12 (Clot), para tratar de asuntos de sumo interés para todos.

Vistas las necesidades que tiene el

oficio y las muchas cosas que hay que subsanar, esperando que todos los compañeros, socios o no, acudan a la asamblea.—LA COMISION DE SECCION.

#### SECCION CERRAJEROS DE OBRAS

Se convoca a todos los Cerrajeros de Obras, a la asamblea general extraordinaria que se celebrará hoy, jueves, 7 de mayo, a las nueve de la noche, en la Ronda de San Pablo, 44, para tratar el siguiente orden de día: Primero, lectura del acta anterior; segundo, nombramiento de Mesa de discusión; tercero, dar cuenta de los trabajos realizados por la Junta de Sección; cuarto, nombramiento de cargos para la Sección, barriadas y relaciones exteriores de la Junta de Sección; quinto, nombramiento de una Comisión técnica; sexto, asuntos generales.

Será imprescindible la presentación del carnet confederal.

Os saluda, LA JUNTA DE SECCION.

#### MADERA

##### IMPORTANTES

Habiéndose creado la Comisión para parados, se ruega a todos los afectados, socios o no, pasen por nuestro domicilio social, de seis a ocho, todos los días, para facilitar la estadística, que debe quedar terminada el día 9, para poderla presentar en la reunión del Ramo, que se celebrará el domingo.—EL COMITE.

Se convoca a todos los obreros del Ramo de la Madera de la barriada de Gracia, a la reunión general de barriada, que tendrá lugar el próximo viernes, 8 del mes, a las nueve y media de la noche, en nuestro local de la calle Salmerón, 21, para nombrar los cargos de la Comisión de barriada y discutir asuntos generales de organización.

Esperando no faltéis, os saluda, LA JUNTA.

#### ARTES GRAFICAS

##### EL COMITE DE RELACIONES

El Comité de Relaciones nombrado por este Sindicato, desea ponerse en contacto con todos los Sindicatos de la industria constituidos en Cataluña. Deberán dirigirse a calle Lluna, núm. 14, 2<sup>a</sup>, Barcelona.—EL COMITE DE RELACIONES.

#### LUZ Y FUERZA

A todos los compañeros que integran las Secciones de Propaganda, Vilanova, Gas Aranal, Premio y Pago y Espíteros y Revisores, se les convoca a la reunión que se celebrará el día 7, a las siete de la noche, con la finalidad de formar los Consejos de taller, en nuestro local, Guardia, 12, pral.

Esperando que acudiréis todos por vuestro propio interés y por bien de la causa, os saluda, EL COMITE DE TALLER.

#### SECCION ENCOFRADORES

Se notifica a todos los delegados de encofradores y ayudantes de encofrador, que pasen sin falta el viernes, 8 del corriente, por nuestro local social, Rosal, 33 y 35, de seis a ocho de la noche, para recoger las hojas de las bases que la Sección presenta a la patronal.—LA COMISION.

#### TRANSPORTE

##### A TODOS LOS COMPAÑEROS COCHEROS DE BARCELONA

Se os invita a la reunión general extraordinaria que tendrá lugar el viernes, a las diez de la noche, en el domicilio social del Transporte, plaza Medinaceli, 1, para tratar: Primero, nombramiento de la Comisión técnica administrativa y dos delegados para la Junta del Transporte; segundo, asuntos generales.

Por el Transporte, LA COMISION REORGANIZADORA.

#### SECCION CARGA Y DESCARGA DE ALGODON Y YUTE

Se os invita a la reunión general extraordinaria que tendrá lugar hoy jueves, a las seis y media, en el domicilio social del Transporte, plaza Medinaceli, 1, para tratar: Primero, nombramiento de la Comisión técnica administrativa y dos delegados para la Junta del Transporte; segundo, asuntos generales.

Por el Transporte, LA COMISION REORGANIZADORA.

#### SECCION CARGA Y DESCARGA DE A BOEDDO

Se os convoca a todos los compañeros militantes y simpatizantes con la C. N. T., a una reunión general extraordinaria el sábado, día 9, a las seis y media de la tarde, en el local social del Sindicato del Transporte, plaza Medinaceli, 1, para tratar: Primero, nombramiento de una Comisión técnica administrativa y dos delegados para el Comité Central del Transporte; segundo, asuntos generales.

Por el Transporte, LA COMISION REORGANIZADORA.

#### SECCION CARGA Y DESCARGA DE ESTACIONES

Se os invita a la reunión general extraordinaria que tendrá lugar el viernes, a las siete de la tarde, en la calle Llado, 7 (Centro Republicano), para tratar: Primero, sobre el turno del trabajo y conducta del personal; segundo, renovación de Junta; tercero, asuntos generales.

Por el Transporte, LA COMISION REORGANIZADORA.

#### SECCION CHOFERES

Se invita a todos los compañeros taxistas y de lujo para que asistan a la asamblea que se celebrará el jueves, día 7, a las diez de la noche, en la Fraternidad Republicana, Ronda de San Pablo, 34, en la cual se dará cuenta de las gestiones hechas para la aprobación de las bases y se trazarán la conducta a seguir.—LA COMISION.

#### SECCION DE PINTORES

Se invita a todos los compañeros taxistas y de lujo para que asistan a la asamblea que se celebrará el jueves, día 7, a las diez de la noche, en la Fraternidad Republicana, Ronda de San Pablo, 34, en la cual se dará cuenta de las gestiones hechas para la aprobación de las bases y se trazarán la conducta a seguir.—LA COMISION.

#### SECCION DE ALBASILES Y PEONES

Se notifica a los compañeros choferes que a partir de hoy, las horas de secretaría serán de ocho a once de la noche.—LA COMISION.

#### A LOS COMPAÑEROS CHOFERES SIN TRABAJO

Se ruega a los compañeros choferes que se encuentren sin trabajo, que pasen por esta secretaría lo más pronto posible, de ocho a once de la noche, para un asunto que les interesa.

#### ARTES GRAFICAS

El Comité de Relaciones nombrado por este Sindicato, desea ponerse en contacto con todos los Sindicatos de la industria constituidos en Cataluña. Deberán dirigirse a calle Lluna, núm. 14, 2<sup>a</sup>, Barcelona.—EL COMITE DE RELACIONES.

#### SECCION ENCOFRADORES

A todos los compañeros que integran las Secciones de Propaganda, Vilanova, Gas Aranal, Premio y Pago y Espíteros y Revisores, se les convoca a la reunión que se celebrará el día 7, a las siete de la noche, con la finalidad de formar los Consejos de taller, en nuestro local, Guardia, 12, pral.

Esperando que acudiréis todos por vuestro propio interés y por bien de la causa, os saluda, EL COMITE DE TALLER.

#### AVISOS

Deseamos recibir un ejemplar de toda la Prensa sindicalista revolucionaria y anarquista, sin excepción de ser revista o periódico, que se publica en España.

A medida que la recibamos, mandaremos el importe de la suscripción.

Dirección: Sindicato Unico de Trabajadores de Granollers, Plaza de la República, 24, Granollers (Barcelona).

#### SECCION DE PINTORES

Hoy, jueves, día 7, sería conveniente pasara por esta Redacción, a las siete de la tarde, el compañero presidente del Sindicato del Vestir, para comunicarle un asunto que interesa a la organización.—CORREA.

#### ASAMBLEAS

##### ASAMBLEA DEL SINDICATO DE LA PIEL

Celebrándose en el teatro Tala, el domingo último, con enorme concurrencia de asociados.

Abre al acto Martínez, designándose una Mesa para la reunión.

Nombrales nueva Junta del Sindicato, compuesta por los compañeros siguientes: presidente, Sirvent; secretario, Casals; tesorero, Navarro; contador, A. Palomín; vocales: Valero, Català, Ortiz, Palacios, Conde; marroquinería, Carlos Tello; pieles de conojo, Hinestrosa; delegado para la Nacional, Bachero; para la Local, Martínez; Comité de huelga: Antonio Minaya, Ayala, Valero, Carreras, Isaac Moreno y Esperanza López.

Bachero dio cuenta de la marcha del conflicto de la Sección de Zapateros. Intervienen varios asambleíst

# INFORMACION SINDICAL

## Congreso extraordinario de la Confederación Nacional del Trabajo

Se celebrará en Madrid durante los días 10, 11, 12 y 13 de junio, clausurándose el 14 con un gran mitin.

### ORDEN DEL DÍA

1. Informe del Comité Nacional.
2. Gestión del Comité Nacional anterior.

3. Plan de reorganización de la C. N. T. Necesidad de completar su estructura orgánica con las Federaciones Nacionales de Industria. Campaña nacional de propaganda y organización.

4. Organización de los trabajadores de la tierra.

5. Reivindicaciones de carácter económico: a) Salario mínimo. b) Disminución de la jornada de trabajo. c) Lucha contra el impuesto sobre los salarios. d) Lucha contra el paro forzoso.

6. Publicaciones de la C. N. T.

7. Estudio de las ponencias que han de presentarse al IV Congreso de la Asociación Internacional de los Trabajadores y nombramiento de delegados al mismo.

8. Posición de la C. N. T. ante la Convención de Cortes Constituyentes. Plan de reivindicaciones político-jurídico-económicas que ha de presentarse a las mismas.

p. Asuntos generales.

Todas las adhesiones y comunicados de los Sindicatos deben dirigirse a: Secretario general de la C. N. T., Plaza de Medinaceli, 1, Barcelona.

Los delegados deberán estar en Madrid, calle San Marcos, 3, el día 9, para entregar las credenciales y recoger la tarjeta de delegado. Además, deberán llevar un documento expedido por la Junta del Sindicato que representen, en el que se harán constar los siguientes datos: Fecha de constitución; fecha en que ingresaron en la Federación local o comarcal, o, en su defecto directamente en la Regional; número de afiliados; bases de trabajo que rigen en cada industria; indicación de qué otras organizaciones obreras existían en la localidad, y cuantas noticias consideren de interés para la buena marcha de la organización.

EL COMITÉ NACIONAL

## Para el Sindicato Mercantil

Dissipar, compañeros del Mercantil, que acudimos a nuestro paladín en la Prensa, SOLIDARIDAD OBRERA, y no lo hagamos directamente a vosotros; pero apelamos a vuestro buen sentido y comprensión para que no nos acuséis a priori de pusilánimes y cobarde, pues creemos que conocéis sobradamente nuestra forma de trabajo y la situación desfavorable en que desempeñamos nuestra misión.

Estos patronos, para acentuar su superioridad, apelan a la socorrida poca de altibajos y protectores, no empleando a ningún medio en sus despiadados que no vaya debidamente protegido y recomendado, siendo la consecuencia innegable de esta táctica, injusta e infame, el que dentro de los almacenes de «Sederías al por mayor», cada uno tire por su protector; este hace que nos encontremos atados de pies y manos y que, a pesar de contar con compañeros de buena voluntad, nuestros intentos sean nulos.

Hay unos jornaless mínimos establecidos, 66 pesetas; cobrando de 50 a 55 pesetas. Una jornada legal de ocho horas, que se prolonga a nuevo a diez, por obra y gracia de algún jefecillo o apoderado que quiere hacer méritos ante el patrono. De las vacaciones legales no hay que hablar, pues los meses del almacén no tienen derecho a ellos; todo tibio tiene derecho a mandarnos en horas de trabajo o fuera de ellas, pues da importancia tener «mucha» y para hacer más humillante nuestro trabajo, no regalan pesetas para uniformarnos y numerarnos, como a monos gallos.

No nos por demás, para que se pierda el honor, opinión y autoridad, que cada despiece o almacén sea fuente de discordia para los Sindi-

catos y su humanitaria tarea, y activo críos, a la vez, de «canadas» contra la actualidad política, la República.

Por estas mal hilvanadas líneas, podrás percibir el grito de dolor y ansias de justicia social que hay debajo de muchas blusas y gorras de uniforme, que lo que nos ha guiado a escribirles, y solamente os pedimos que nos ayudas, en lo que es más posible, a sanear estas cavernas-almacenes llenos de cucarachas y reptiles, con guantes y crucifijo.

### UNA COMISIÓN DE MOZOS DE «SEDERIAS AL POR MAYOR»

## A todos los Empleados y Dependientes de Circuitos, Casinos, Clubs y Centros Culturales y de Recreo y Camareros en general

Siendo estos Centros los menos propicios a la sindicación de su dependencia por el régimen de intrigas y favor que en ellos impera, es muy exiguo el número de ellos que cuentan con personal sindicado.

Los que hemos sido más rebeldes e menos amañados para captar las simpatías de los encargados de distribuir los servicios, siempre hemos salido perjudicados, consistiendo este perjuicio en la menor cantidad de propina que puede percibirse en las diferentes dependencias de la Casa.

Aunque nunca hemos sido partidarios de la propina, por lo que tiene de humillante, la hemos aceptado siempre como aditamento al escaso sueldo que percibimos, porque de lo contrario no sería posible el sostenimiento de nuestro humilde hogar.

Para acabar con esto, compañeros, no hay más solución que abolir la propina, desterrándola definitivamente por immoral y perniciosa.

Pero como este desmoralizará considerablemente nuestro ya insuficiente presupuesto doméstico, es preciso pedir un aumento de sueldo que recompense lo que por dignidad rechazamos.

Pero como ya queda dicho, estamos completamente distanciados unos de otros, y esto no se podría conseguir sin antes habernos unido. Esto ha sido siempre el ideal de nuestra vida, expuesto infinitas veces en nuestras conversaciones sin otro resultado que la rechifla de los compañeros y la enemistad de los jefes.

Ahora que soplan vientos de justicia y de libertad y con el campo abonado del saturado ambiente, damos el grito redentor de Unión a todos los oprimidos; seguros de que no vacilarán en esta unión, consagrada por la bandera gloriosa de la C. N. T. donde seremos hombres dignos y no consentiremos los atrocidades individuales, tan frecuentes en nuestro gremio.

Hasta ahora, las más peregrinas arbitrariedades le eran permitidas a la Telefónica, y si el Gobierno actual nos quiere demostrar su espíritu justiciero ante los desmanes de dicha Empresa, no sea remiso en dictar medidas que pongan justo límite a tan grave infracción cometida.

Este tema se debatió en aquella fatídica asamblea primaverilista, por personas de cierto relieve social, pero en aquellos momentos, la Compañía Telefónica, valiéndose de sus esbirros, obligó al personal femenino, amenazándole con represalias, a suscribir manifiestos en contra del abuso que se denunciaba.

Y si al intervenir ahora el Gobierno ocurre lo mismo, limitese el ministro del Trabajo, sin dilaciones, a hacer que se cumpla estrictamente lo legislado en lo que se refiere al trabajo nocturno de la mujer.—ESTE.

## El personal femenino de la Telefónica

Una de las primeras iniciativas que debe tomar por su cuenta el Gobierno o ministro del Trabajo, es la de averiguar si el trabajo nocturno del personal femenino de la Telefónica está sujeto a la ley que lo regula.

Francamente, creemos que no. Y si es así, no debe hacerse esperar el ministro del Trabajo a obligar a la patrona Compañía Telefónica Nacional de España a que cumpla la legislación vigente en esta materia.

Hasta ahora, las más peregrinas arbitrariedades le eran permitidas a la Telefónica, y si el Gobierno actual nos quiere demostrar su espíritu justiciero ante los desmanes de dicha Empresa, no sea remiso en dictar medidas que pongan justo límite a tan grave infracción cometida.

Este tema se debatió en aquella fatídica asamblea primaverilista, por personas de cierto relieve social, pero en aquellos momentos, la Compañía Telefónica, valiéndose de sus esbirros, obligó al personal femenino, amenazándole con represalias, a suscribir manifiestos en contra del abuso que se denunciaba.

Y si al intervenir ahora el Gobierno ocurre lo mismo, limitese el ministro del Trabajo, sin dilaciones, a hacer que se cumpla estrictamente lo legislado en lo que se refiere al trabajo nocturno de la mujer.—ESTE.

## A todas las organizaciones pesqueras, estén o no afiliadas a la C. N. T.

Próximo a ser presentada por este Sindicato (Sección de Pescadería) un proyecto de bases de trabajo, en las cuales incluimos la jornada de ocho horas y el descanso dominical, pedimos a todas las organizaciones pesqueras de España, nos envíen nota de las bases de trabajo que tengan implantadas en sus respectivas localidades, y qué opinan acerca de la implantación de la jornada de ocho horas y descanso dominical en las pescaderías.

Esperamos que a la mayor presión cumplirán este deber de solidaridad, es salud cordialmente.

Por el Comité del Sindicato del Ramo de Alimentación.—El presidente, J. DELGADO.

Todo obrero afiliado a la C. N. T., tiene derecho al fin de cada mes, al año confederal, que se figura en la carta. Exigible de la Junta del Sindicato,

les sin que se les clasifique como aprendiz o medio oficial.

Quinta. La Junta de Obras del Puerto viene obligada a tener asistencia médica durante las horas de trabajo y dar la baja a los obreros que se lesionen, conforme preceptúa la Ley de Seguros Sociales, no pudiendo ser dados de alta hasta tanto no estén completamente curados.

Sexta. En caso de falta de trabajo, éste será repartido entre el personal de las mismas.

Séptima. A partir de la fecha serán suprimidas las horas extraordinarias, primas y trabajo a destajo.

Octava. Todos los trabajos extraordinarios efectuados por la administración que se sirva de artefactos tales como Diques, Cabrias, Varadero, Bombas, Remolques que sean de imprescindible necesidad y que excedan de la jornada legal de ocho horas, será retribuido con el 100 por 100, abonándose estos haberes el inmediato día de cobro.

Sindicatos de la Madera, Metalurgia y Construcción

## C. N. T.

Hemos recibido telegramas de felicitación, por el derrocamiento de la monarquía, del secretariado de la A. I. T. de la Unión Departamental del Marruecos francés, de numerosos sindicatos franceses y belgas, Shapiro, P. Besnard, Suchy, etc.

También otro de la conjunción revolucionaria contra el fascismo de Berlín, en la que participan la FAUD (A. I. T.), y otros organismos obreros minoritarios.

Comunicamos a todos los Comités Regionales que debe publicarse el manifiesto de la C. N. T. acordado en el Pleno último. Asimismo deberán comunicarnos las resoluciones adoptadas sobre los demás acuerdos.

H. Núñez, de Tetuán, nos enviará sus señas para escribirle.

EL COMITÉ NACIONAL

## AVISO

Para asuntos relacionados con la propaganda, el Comité Regional desea se personen en nuestra Secretaría, Plaza Medinaceli, 1, pral. de ocho a diez de la noche, los camaradas siguientes:

Cortés, Parera, Andrés Miguel, Santiago Bilbao, Gardeñes, Magriñá, Pestal, Peiró, Germinal, Egileas, Federica Monisay, Libertad Roldán, Rosario Dolcet, Labrador, Robusté, Santillana, Mascaró, López, Marín, Formells, Marcó, Patricio Navarro, José Martínez, Ocaña, Cañizares y Lorenzo Benito.

## DESDE ZARAGOZA

## La huelga de los obreros zapateros

El día 22 del pasado mes, el Sindicato del Ramo de la Piel, en vista de que las bases de trabajo presentadas a la Patronal no fueron aceptadas, declaró la huelga general, extendiendo ésta a la Sección de curtidores.

El movimiento se inició con gran entusiasmo, llegándose al paro general sin coacciones ni violencias de ninguna clase.

Son ya bastantes los patronos que han aceptado las bases del Sindicato, en cuyas casas se ha recomendado volver al trabajo; pero los magnates de la industria se empeñan cerrilmente en no querer establecer relaciones con los obreros, para hacer posible un acuerdo. Frente a esta obstinación se sostienen la entereza y el entusiasmo de los obreros, que están dispuestos a no aceptar ninguna condición humillante ni tampoco terciarias.

Los patronos han tratado de justificar la imposibilidad de acceder a lo que solicitan los trabajadores, e incluso afirman que el conflicto planteado va contra la seguridad del régimen naciente. Esto último muve a risa, si se tiene en cuenta que quienes lo dicen se han distinguido por su desmedido amor a la reacción.

También hemos de hacer constar la intervención que ha tenido el ex sindicalista Genaro Sánchez, patrono zapatero hoy, republicano-radical desde hace cuatro días y concejal de este Ayuntamiento por obra y gracia de una desmedida complacencia y tolerancia. Este individuo, ha hecho todo lo posible porque nuestra huelga fracasara, pero no le han valido sus artimañas, pues ha sido uno de los diez y seis patronos que no les ha quedado más remedio que firmar las bases.

El empeño de los demás patronos en no querer aceptar nuestras peticiones no nos debe restar ánimos en la lucha emprendida. Frente a su cerrilidad e intrascendencia, nosotros opondremos nuestra energía y entusiasmo para conseguir el triunfo de nuestras reivindicaciones.

EL COMITÉ DE HUELGA

no de ocho horas, y otro para cada boca de fuego.

2. El primero de mayo será considerado como fiesta.

Ya iremos informando de la aprobación que les den los patronos del ramo.

## Bases presentadas a la Junta de Obras del Puerto por los Sindicatos Únicos de Labor Madera, Metalurgia y Construcción

Entre estos Sindicatos y los obreros de la Junta de Obras del Puerto, en Asamblea general, han sido aprobadas las siguientes bases:

Primera. La Junta de Obras del Puerto reconocerá la personalidad jurídica del Sindicato, por ser una entidad legalmente constituida con arreglo a la Ley de Asociación.

Segunda. A partir de la firma de estas bases regirán la siguiente escala de salarios.

SECCION SEMANALES  
Profesiones varías.—Oficiales, 12 pesetas (diarias); Ayudantes, 11; Ayudante sopla, 9'50; Aguantador, 9'50; Aprendiz, hasta los 17 años, 7; Peones repicadores, 9'50; Peones en general, 8'50.

### SECCION MARITIMA

Patrones, 10 pesetas (diarias); Maquinistas, 10; Contramaestres, 9'50; Fogoneros, 9'50; Marineros, 9 pesetas.

### SECCION VIAS FERREAS

Braceros, 8'25 pesetas (diarias).

### SECCION LIMPIEZA MAR

Braceros, 8'50 pesetas (diarias); Barrenderos, 8'25; Repujadores, 8'25.

### SECCION ADMINISTRATIVA

Guardias, 10 pesetas (diarias); Básculas, 10; Sotenes, 9; Vigilantes, 9 pesetas.

### SECCION DE INCENDIOS

Bomberos, 8'50 pesetas (diarias); Empleados, 6.

### SECCION BUZOS

Buzos, 14 pesetas (diarias); Ayudante, 10; Guías, 9'50.

Tercera. El pago será semanal.

Cuarto. No será permitido que los guías realicen trabajos profesiona-

les sin que se les clasifique como aprendiz o medio oficial.

Quinto. La Junta de Obras del Puerto viene obligada a tener asistencia médica durante las horas de trabajo y dar la baja a los obreros que se lesionen, conforme preceptúa la Ley de Seguros Sociales, no pudiendo ser dados de alta hasta tanto no estén completamente curados.

Sexta. En caso de falta de trabajo, éste será repartido entre el personal de las mismas.

Séptima. A partir de la fecha serán suprimidas las horas extraordinarias, primas y trabajo a destajo.

Octava. Todos los trabajos extraordinarios efectuados por la administración que se sirva de artefactos tales como Diques, Cabrias, Varadero, Bombas, Repujadores, etc., serán retribuidos con el 100 por 100, abonándose estos haberes el inmediato día de cobro.

Sindicatos de la Madera, Metalurgia y Construcción

# INFORMACION NACIONAL

## LOS PROBLEMAS DEL PROLETARIADO

El Sindicato Único Minero de Asturias, reunido en Mieres, ha presentado unas bases de trabajo que deben entrar en vigor a primeros de junio, si quiere evitarse la huelga inminente. En dichas bases figura el retiro a los 50 años, con 5 pesetas de jornal y el 75 por 100 del jornal para los mineros parados.

Oviedo, 6.—Comunican de Mieres que en el Teatro Novedades de aquella localidad se ha celebrado una reunión de los elementos del Sindicato Único de obreros mineros afiliados a la Confederación Nacional del Trabajo, y que cuenta con nueve mil afiliados. Fueron tomados los siguientes acuerdos, que serán transmitidos al Gobierno provisional de la República:

Reconocimiento de la jornada de ocho horas en las minas.

Abolición del trabajo a destajo.

**En una nota, desmiente el ministro de la Gobernación los rumores circulados sobre la autorización del juego en San Sebastián**

Madrid, 6.—En el ministerio de la Gobernación ha sido facilitada la siguiente nota, cuya redacción ha corrido a cargo del propio señor Maura:

«En algún periódico he visto la noticia, totalmente inexacta, de haber yo autorizado o, cuando menos alentado, el proyecto de restablecer el juego en San Sebastián, este verano.

Para evitar equivoces y no alimentar ilusiones me importa decir una vez más que esa afirmación no es cierta, y que el criterio del Gobierno en esta materia es bien conocido ya, y, además, inconmovible».—Atlanta.

## MANIFESTACIONES DEL SEÑOR MAURA

Madrid, 6.—El ministro de la Gobernación que llevaba al Consejo de hoy el decreto disolviendo la Inspección general del Ejército, expuso así el plan de suprimir servicios para introducir economías. Añadió que se había acordado la reintegración a su puesto, en la escala activa de generales del Ejército, del brigadier de artillería don Fabriciano Aro, separado por la dictadura por ser jefe de la sección de artillería del ministerio, cuando los sucesos que dieron lugar a la disolución del cuerpo, el 5 de septiembre de 1926.

Un periodista le preguntó si eran ciertos los propósitos de modificar el decreto sobre retiro, en el sentido de que no pueden solicitar más que los que lleven veinte años de servicio por lo menos. Dijo que carecía de fundamento este rumor, ya que el decreto no sería modificado.

El sábado se reúne el pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina, para dar posesión del mismo al nuevo secretario, general Carbó.

## DECLARACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid, 6.—El ministro de Hacienda dio cuenta del nombramiento del comandante de Carabineros don Juan Cuesta, para que sirva de elemento de enlace entre el ministerio y la incantación de los bienes del Patrimonio.

Añadió que había telegrafizado al gobernador de Badajoz anunciándole la remisión de 20.000 pesetas del resto de la lista civil para aliviar la crisis del trabajo.

Manifestó al señor Prieto que en la visita que le hizo el general Cabanillas, le entregó una nota sobre el cultivo del algodón, la que el ministro se propone llevar al Consejo. Dijo que por sus méritos, había indicado al señor Becerril para magistrado del Tribunal Supremo de Justicia.

Preguntado sobre la reunión de ayer con sus compañeros de Fomento, Guerra y Marina, dijo que no podía declarar la cifra exacta de las economías, pero que la rebaja era considerable.

Terminó diciendo que, a pesar de la autorización para ampliar la circulación fiduciaria, el cambio inter-

Largo Caballero dijo a una comisión de obreros y patronos del Puerto de Barcelona que no deben reconocer otra autoridad que la del ministerio del Trabajo.

Madrid, 6.—El ministro del Trabajo dijo que le había visitado el capitán general de Sevilla, para interesarle el modo de prevenir lo que pueda ocurrir con motivo de la próxima recolocación.

También recibió a una Comisión de obreros y patronos del puerto de Barcelona, que expusieron al ministro las dificultades que encuentran para hacer efectivos los acuerdos del Comité paritario.

En cuanto a la intervención del ministro del Trabajo en asuntos de Barcelona, les manifestó que no reconocían más autoridad que la del ministerio del Trabajo. Por lo tanto, el delegado del departamento de dicho ramo en el que debe intervenir en los conflictos sociales.

Un periodista le hizo observar que intervenía la Generalidad de Cataluña, y el ministro contestó que en principio, por la natural confusión, actuó colocando diversas personas en varios sitios. Para que desapareciera esto, dijo que la jurisdicción del Ministerio es nacional, pero que si la Generalidad intervenía para un arreglo amistoso, no lo rechazaría.

También le visitó una Comisión de Bellas Artes, pidiendo apoyo para el arte nacional. Respecto a la cuestión electoral, dijo que la proposición proporciona la resolverá el Parlamento. El Gobierno cree que las circunstancias acabaron con los incidentes. En cuanto a las minorías, lo que se pretende es que no puedan venir los que no tengan por lo menos el 20 por 100 de la votación. Esto no va contra nadie. En las últimas elecciones algunos no tuvieron ni el 20 por 100.—Atlanta.

## NICOLAU SE ENCUENTRA EN LA CAPITAL DE VICAYA

Bilbao, 6.—Se encuentra en Bilbao el famoso icolau que participó en la muerte del señor Dato y que ha quedado en libertad en virtud del último decreto.—Atlanta.

## EL MANIFIESTO DE LA GUARDIA CIVIL

«La Voz» lo considera de un carácter particularísimo, obra de una persona ajena al instituto a que se refiere

Y afirma que el señor Maura, aludiendo a dicho documento, aseguró que no era de la Guardia civil, que en ningún momento se puede consentir la forma en que la protesta va redactada y que dicho escrito es una cosa particular dirigida por un señor al presidente de la Generalidad

Madrid, 6.—«La Voz» dice: Hemos leído una y otra vez el documento que se dice entregado, por la Guardia civil a la Generalidad de Cataluña y dudamos de su autenticidad. Más bien se trata seguramente de un escrito de carácter particularísimo y de una persona ajena por completo al Instituto a que se refiere. Intenta reflejar un estado de ánimo, que aquel supone existe entre algunos elementos de la Guardia civil.

Españoles confiadamente que el asunto no tenga trascendencia alguna y todo quede reducido a una mala interpretación.

Hemos hablado esta tarde con el ministro de la Gobernación sobre el documento citado y el ministro nos ha dicho que en efecto había leído ese documento y que no era de la Guardia civil. Afirma rotundamente que en ningún momento se puede consentir la forma en que la protesta, si existiera, va redactada. El documento es una cosa muy particular de un señor al señor Maciá.

No se si el autor pertenece o no a la Guardia civil. Desde luego no es un documento colectivo sino únicamente personal y el fondo del documento no sé si tiene o no razón pero no es ocasión de decirlo ni mucho menos.

Ya se dijeron anteriormente que es un escrito particular al señor Maciá

## LOS PROBLEMAS DEL PROLETARIADO

Nuestros compañeros metalúrgicos de Sagunto han celebrado un mitin para tratar los asuntos que tienen planteados a la empresa que los explota

Rumores alarmistas sobre este mitin pusieron en vilo a las autoridades valencianas, que movilizaron inoportunamente sus huestes. — Las bases principales han sido aprobadas por la Compañía

servida de que los obreros de la Compañía Siderúrgica del Mediterráneo del puerto de Sagunto, donde se celebra como hechos dicho un violento mitin anarquista, proyectaban declarar la huelga general y realizar un acto de violencia contra la Cooperativa de la empresa.

Se ha preconizado en los discursos el reparto de la propiedad y del producto total del trabajo entre los obreros, por ser los productores.

Se acordó ir en manifestación a visitar al director de la Siderúrgica del Mediterráneo para exigirle una contestación inmediata a las peticiones que se formularon en el mitin del Primer de Mayo.

Finalmente se acordó aplazar dicha manifestación y visita para dar tiempo a que los altos empleados de la Compañía recibieran instrucciones de Bilbao que es donde radica el Consejo de Administración.—Atlanta.

\*\*\*

Madrid, 6.—Un periódico publica el siguiente telegrama fechado en Valencia:

«En determinados centros se habla ayer tarde con extraordinaria re-

## ACTO DE ENTREGA DE LA CASA DE CAMPO AL AYUNTAMIENTO DE MADRID

Madrid, 6.—A las doce de la mañana se verificó la entrega por el Estado al Ayuntamiento de Madrid, de la Casa de Campo, jardines y Campillo del Moro.

Por el paseo principal formó una compañía de 100 carabineros, figurando al frente de una sección el teniente Galán, hermano del capitán Galán.

En el paseo principal, un notario dio lectura al acta de entrega al Municipio madrileño, y fué firmada por el ministro de Hacienda, el señor director de lo Contencioso y Propietades, teniente de alcalde y peregrinos.

Terminada la lectura, el señor Prieto pronunció breves palabras, diciendo que en nombre del Gobierno provisional de la República, hacia la entrega al Ayuntamiento madrileño.

El alcalde contestó con otro discurso, agradeciendo la donación y diciendo que ahora la Casa de Campo, jardines y Campillo del Moro, servirían de recreo y centro de cultura de los madrileños.

Luego dirigió la palabra el señor Prieto a los miles de personas que presenciaron el acto, diciéndoles que aquellos lugares debían ser conservados y respetados por todos.

Los invitados recorrieron la Casa de Campo.—Atlanta.

Nuestros compañeros tetuanes han celebrado una reunión en la que aprobaron varias conclusiones que llevaron en manifestación al Gran Visir

Tetuán, 6.—En la reunión que celebraron en la Gran Mezquita los trabajadores indígenas, se adoptaron varias conclusiones.

Se organizó una manifestación que recorrió las principales calles y fué a entregar las conclusiones al Gran Visir. Este les dijo que si se equiparan los jornales, los patronos preferirían personal que no sea indígena por su mayor rendimiento. Terminó diciéndoles que visitaran al director general de Intervenciones.

La manifestación se disolvió pacíficamente.

El general Sanjurjo hablando con los periodistas, ha manifestado que el problema es complejo de resolver.

Han sido detenidos varios europeos e indígenas por suponerlos complicados en los últimos disturbios.

La tranquilidad es completa.—Atlanta.

# INFORMACION EXTRANJERA

## COMO SE PREPARA LA PAZ

Doce años de continuadas conferencias, conciliábulos y reuniones de la Sociedad de Naciones no han logrado avanzar un solo paso en el sendero de la paz de los hombres.

El «Daily Express» publica una denuncia de la obra guerrera de Francia, detallando sus fortificaciones en las fronteras italiana y alemana. — La civilización burguesa se pone hipócritamente la careta del pacifismo para desencadenar una nueva conflagración.

Londres, 6.—El «Daily Express» publica un largo artículo de su corresponsal en París, denunciando los armamentos que Francia está realizando a lo largo de sus fronteras con Alemania e Italia.

Según dicho corresponsal, Francia ha destinado un primer crédito de dos mil millones de francos para crear desde las costas del Mediterráneo a las del canal de la Mancha, en líneas inexpugnable de fortificaciones, que deberá hallarse totalmente construida y habilitada antes de cinco años.

Estos trabajos de fortificación, para cuya ejecución serán empleados miles de hombres, demuestran, a juicio de dicho corresponsal, que Francia se prepara para la eventualidad de una guerra con Alemania e Italia.

Los puntos más fortificados de dicha inmensa línea se hallarán en la zona del Sarre y en las cercanías de Niza.

El corresponsal del «Daily Express» añade lo siguiente:

«Nada semejante se ha construido hasta ahora, en el mundo.

En el frente alemán, la zona fortificada comprende una extensión de dieciséis millas, cuya eficiencia ofensiva y defensiva es excepcional.

Enormes fortalezas modernas ca-

paces de contener piezas de artillería pesada. Grandes almacenes de víveres y municiones, abrigos de guerra, etc.

El campo atrincherado de Hochwund lo juzgan los técnicos tan sólido como el de Gibraltar. Consiste en un formidable anillo de acero y fundición construido alrededor de una colina y comprende un dódalo de galerías y cavernas subterráneas. El coste de este campo atrincherado es de unos 100 millones de francos.

Sobre la frontera italiana, donde la Naturaleza ofrece ya de sí grandes reductos y dificultades que en tiempo de guerra serían defensas formidables, el Estado Mayor francés ha ordenado la construcción de doce fuertes y sus correspondientes terrenos atrincherados, que jalonen el terreno desde el Mont Blanc al Mediterráneo. Seis de estas fortificaciones tendrán campos de minas.

El campo atrincherado de Niza poseerá terribles sistemas de trincheras, casamatas, bases de hormigón para cañones de todos los calibres, etcétera.

Los autores de estos planes de fortificación son: el mariscal Petain, el general Debene y el actual comandante del ejército francés, general Weygand. — Atlanta.

mismo. Este decreto lo he leído a don Diego Medina, presidente del Supremo, y he tenido la satisfacción de que merecía su aprobación, porque a la magistratura nada puede agradable tanto como la confianza que se deposita en el Supremo para que dijamos sija sus componentes entre los que más se hayan destacado en la administración de justicia.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna. — Atlanta.

Madrid, 6.—Al salir del Consejo, que terminó a las diez menos cuarto, el ministro de Estado fue abordado por los periodistas quienes le preguntaron si ya se había ultimado la combinación diplomática.

Todavía no — contestó. — La que está provista es la embajada de París. Para dicho puesto irá el embajador en la Argentina señor Danvila. El resto de la combinación irá saliendo poco a poco.

¡Han sido ya nombrados los embajadores de Cuba y Argentina!

Esto se hará dentro de breves días ya que lo que urgía era cubrir la embajada de París y ya se ha hecho.

Después dirigiéndose a los periodistas les dijo:

Ya habrán visto ustedes que el cardenal Príncipe aconseja que en las próximas elecciones se vote a los candidatos católicos y monárquicos.

El ministro de Comunicaciones manifestó a los periodistas que hoy se facilitaría el decreto creando la Junta técnica del cuerpo de Telégrafos, encargada de estudiar la creación del organismo. Proporcionará un informe que luego será estudiado. Esta Junta estará formada por funcionarios de todas las categorías.

Otro decreto afiridió se refiere a un arreglo de escalas, como consecuencia de las huelgas habidas en telégrafos.

El señor Alcalá Zamora se limitó a decir que se habían tratado cosas interesantes, sobre todo de Trabajo y Economía.

La nota oficial dice así:

El Gobierno ha estudiado el acuerdo publicado por la Generalidad de Cataluña. Ha distinguido en él la parte que estima correspondiente al régimen de vida interior de la misma y lo que afecta al desarrollo de las relaciones y atribuciones, durante el período provisional, del propio Gobierno de la República.

Habida cuenta, el último acuerdo de la Generalidad, solo puede tener, y

el presupuesto yanqui se liquidará este año con el enorme déficit de 1.000 millones de dólares, debido a la crisis de trabajo.

Tal déficit sólo se registró en aquel país durante la guerra y es que el sostener a los millones de sin trabajo equivale a mantener movilizado un formidable ejército.

Londres, 6.—Un telegrama de Washington informa que el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos señala un déficit de 878.571.129 dólares para los diez primeros meses del ejercicio que se cierra el día 30 de junio próximo.

Si el aumento de los sin trabajo continúa, se tiene la certeza de que la cifra de referencia se aumentará hasta llegar a 1.000 millones de dólares, déficit fabuloso al que los Estados Unidos únicamente llegaron en la época de los enormes gastos ocasionados por la gran guerra.

Parece ser que el secretario del Tesoro, señor Mellon, afrontará la situación emitiendo bonos del Tesoro a largo plazo, sobre el mercado de Nueva York, cuyas tasas de descuento son en el presente muy bajas. — Atlanta.

## LOS BELGAS TAMBÉN SON BELGOS

Bruselas, 6.—El ministro de la Guerra ha declarado en la Cámara que los trabajos de defensa realizados en Amberes y Gante impedirán cualquier invasión procedente de Lieja y del Limburgo holandés. Afirma que esta linea, apoyada por 300.000 hombres será poderosísima. Dice que la última guerra ha demostrado la eficacia de la guerra de fortalezas. — Atlanta.

**EL IMPERIALISMO YANQUI**  
Washington, 6.—El senador William H. King ha iniciado una viva controversia a un artículo aparecido en la «Marine Corps Gazette», sobre la cuestión de la ocupación americana de la isla de Haití.

El senador pide que el Departamento de Estado niegue oficialmente al autor del citado artículo, el coronel Frank E. Evans, el derecho de hacer afirmaciones o pronósticos referentes a asuntos de política extranjera.

En este artículo, el coronel Evans afirma que la marina de los Estados Unidos, según un tratado que no caudará hasta 1936 no se retirará por ahora de Haití, y además predice que a partir de aquella fecha los Estados Unidos se considerarían forzados a intervenir otra vez con sus tropas en aquellos territorios.

El senador King dice que a su entender, el Departamento de Estado tendría que desmentir inmediatamente el texto de este artículo. — Atlanta.

## Cotización monetaria

FRANCOS ... ... ...	3720
LIBRAS ... ... ...	4840
DÓLARES ... ... ...	975
LIRAS ... ... ...	6795
FRANCOS SUIZOS ...	18700
FRANCOS BELGAS ...	12270
MARCOS ORO ... ...	27250

de hecho tiene, por manifestación expresa de su presidente, el carácter y propósito de un proyecto, por referirse a materias propias de la competencia del Estado.

Declaró el Gobierno, que dentro de las normas de cordialidad, y del expresado acuerdo de la Generalidad, dictará las resoluciones y normas que provisionalmente regularán las relaciones entre las distintas autoridades, ya que éstas no trae la nueva Constitución, el estado definitivo de Cataluña, subsisten las leyes y atribuciones fundamentales del Estado, del que es primordial deber el mantenimiento, con unidad de mando, del orden público.

## NO HABRA PAZ PARA CARMONA

En la Guinea portuguesa se han sublevado los deportados políticos allí residenciados y la Legión Roja, contra los cuales el dictador ha enviado una fuerte expedición militar.

Los jefes revolucionarios de Funchal serán trasladados a Lisboa y se espera que a su llegada a la capital se produzcan manifestaciones de simpatía a ellos. — En Oporto, se ha levantado el estu-

do de guerra

Lisboa, 6.—Se reciben noticias en esta capital confirmando plenamente que en la Guinea Portuguesa se han sublevado los deportados políticos que se hallaban confinados por el Gobierno en aquel territorio.

Inmediatamente de producirse el movimiento, se han sumado a él las tropas indígenas y los miembros de la famosa Legión Roja, que actuó en una de las últimas revoluciones registradas en la metrópoli. — Atlanta.

Lisboa, 6.—Los sublevados de la Guinea Portuguesa han detenido a todos los representantes del Gobierno de Lisboa, encerrándolos abordo del vapor «Maria Amélia».

Inmediatamente de apoderarse del Gobierno de la colonia, los rebeldes enviaron un despacho a Lisboa, firmado apócrifamente por el gobernador detenido, en el que afirmaban que reinaba en la colonia la mayor tranquilidad. — Atlanta.

Lisboa, 6.—El Gobierno ha decidido bloquear la Guinea Portuguesa, para que los rebeldes tengan que rendirse.

Se han hecho ya a la mar, con rumbo a Bolama, el transporte de guerra «Carvalho Araújo» y el cañonero «Z». — Atlanta.

Oporto, 6.—Las autoridades han levantado el estado de guerra, reconvirtiendo la ciudad su aspecto normal.

## LA TERRIBLE APOPLEGIA

(PERIODICO)  
■ previene y cura  
con el conocido  
**«Antiapoplético  
Vallverdú»**

Remedio maravilloso, sencillo y seguro.  
Extraordinarias curaciones de  
partidillas

Frasco, peso tamaño, 10 pts.  
VENTA: En farmacias. DETALLES:  
Laboratorio Klem. — Tarragona.

## Liga de Defensa de los Derechos del Hombre y del Ciudadano

El 29 del próximo pasado tuvo efecto la segunda reunión de la «Liga de Defensa de los Derechos del Hombre y del Ciudadano».

En esta reunión se hizo la elección de la Junta provisional, compuesta de los socios siguientes:

Presidente, José Xirau; vicepresidente, Enrique Fernández; secretario, Juan Aleu; vicesecretario, Marcellina Bochaca; tesorero y contador, Miguel Vinent; vocales, Rafael Campañón, Joaquín Xirau, Armando Rebollo, Serra Moret, Francisco Viladomat, Cosme Rofes, F. Rosell, Indalecio Palma, y Eudaldo Plana.

Seguidamente de la constitución de la Junta se procedió a la lectura de las cartas y tarjetas de adhesión que en gran número se han recibido.

También se acordó que en los dos artículos de la «Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano», donde figura la palabra «Propiedad», ésta vaya precedida siempre de «Propiedad, según el concepto que determina la Ley».

Se encarece a todos los partidos democráticos, para que en las próximas elecciones, defendan con energía el siguiente principio o fundamento de la Constitución. «Los españoles disfrutarán de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, sin que, en ningún caso, puedan suprimirse, aunque sea temporalmente».

Recordamos que la «Liga de Defensa de los Derechos del Hombre y del Ciudadano», pide el concierto de todos los demócratas y ciudadanos de buena voluntad, sin distinción de sexo, para que preste su apoyo, para combatir contra la ilegalidad, la arbitrariedad y la intolerancia.

Para ser socio de la Liga precisa tener, lo menos, veintiún años de edad, tanto para los hombres como para las mujeres; aceptar la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, los Estatutos provisionales y pagar una cuota mensual de una peseta. Los menores de veintiún años podrán admitirse con un permiso escrito de sus padres o tutores.

Para donativos, inscripciones y demás que puedan aportarse, dirigirse a Juan Aleu, «Ateneo Politécnico», Alta de San Pedro, 29, principal.

## LAS MUJERES DE LOS TRABAJADORES

debieran todas saber que la regla suspendida reaparece usando las celebres

### «PILDORAS FORTAN»

BOTE, 4.50 PTAS

VENTA: En farmacias. DETALLES:  
Laboratorio Klem. — Tarragona.

# INFORMACION REGIONAL

## BARCELONETA

### «NESTRO ATENEO»

Con él en el porvenir y la esperanza puesta en nuestros compañeros seguros en que seremos atendidos por todos los que en sí y dentro de sí llevan el afán superador, el espíritu de renovación constante, el anhelo regenerador y vivificante que determina marchar hacia adelante a los seres y a los pueblos en su ruta luminosa por los senderos de la iluminación moral y mental.

Lanzamos esta llamada y decimos que ya está en marcha otra vez nuestro Ateneo y que hoy, al igual que ayer, trabajará con tesón y ahínco para mejorar la moral y el intelecto de los individuos.

Conscientes somos de la responsabilidad que adquirimos al echar voluntariamente sobre nuestros hombros esta carga, unida a las muchas que ya sobre nosotros pesan.

Lanzamos esta declaración de guerra a la incultura seguros de que nuestros compañeros responderán con entusiasmo y nos ayudarán a reconstruir un nuevo templo del saber sobre las ruinas ya casi en olvido, del que antes existiera.

Acaricio nuestra mente un gran cúmulo de proyectos, y para llevarlos a cabo necesitamos el apoyo de todos, y a todos nos dirigimos para que con su óbolo y su consejo nos ayuden a llevar a feliz término la obra ya emprendida.

LA COMISION

## ARENYS DE MAR

El pasado día 29 de abril celebró reunión la sección Cantera Puerta, del Ramo de Construcción de esta para dar cuenta de la contestación a las bases presentadas anteriormente al empresario de «Obras del Puerto» de Barcelona.

En dichas bases se formulaban las siguientes peticiones:

Primera: Reconocimiento del Sindicato.

Segunda: Respetar la jornada legal de ocho horas.

Tercera: Efectuar el pago por quincenas (según contrato).

Cuarta: En caso de accidente pagar el jornal íntegro, más viandas, médica, etc.

Cinquiéna: Aumentar a los obreros bajos las jornales mínimos siguientes: Peón 8'50 pesetas; embredores, 10; embragadores, 9; guardafrenos, 9; barrenderos, 12; herrero, 12; ayudante, herrero, 8; maquinista, 11 (según contrato firmado a 30 diciembre 1929).

Sexta: Abonar una peseta diaria a los maquinistas desde primero febrero 1930 hasta la fecha (según contrato).

Séptima: Que sea cumplido el convenio sobre las horas extraordinarias a un 50 por 100 de aumento en días laborables y al 100 por 100 en días de fiesta.

Otava: Siempre que un operario recompense a otro por enfermedad, lo que fuere deberá percibir el mismo salario que éste, caso que fuere inferior.

Dadas las circunstancias actuales y respondiendo a un sentido único de los reunidos, acordóse en la reunión empezar el día siguiente a practicar la huelga de brazos caídos.

Así se hizo. Mas acabada la jornada del día, fueron todos despedidos sin dárseles plazo alguno de tiempo. Desde luego, exceptuando la cantidad de dos o tres, los demás se negaron a subir.

Hacemos un poco de historia. Dáremos a conocer públicamente ciertas insinuaciones llevadas a cabo por ese despiadado empresario que responde al nombre de Francisco Solís Miró, (a) «Valencia».

Este sujeto, cada vez que sus trabajadores se han quejado de estar mal retribuidos, siempre les ha contestado la frase irónica de: «esperad, esperad que me renoven el contrato, pero a nosotros nos consta que esta renovación le vendrá cuando estén ya terminadas las obras del Puerto».

Quando la rebaja de una peseta diaria a los maquinistas, les prometió con aplausos de honor de saludos, que sería solamente por

dos o tres meses, alegando lo mal que le iban los negocios. Lo bochornoso es que no han pasado tres meses sino quince, y su palabra de caballero anda, claro está, por el suelo. Sobre este particular tenemos referencias ciertas de que este señor en aquel entonces, cuando visitó, junto con una comisión de obreros, el Comité Paritario de Barcelona, había ya pactado con él para que obrara en consecuencia. Fueron allí en las oficinas recibidos y atendidos por el pistolero Peña (Pencas).

También se reclama el cobro por quincenas, ya que así consta en el contrato de trabajo, y que, faltando específicamente a él, el señor «Valencia» lo hace por meses. Es de suponer que de las cantidades pertenecientes al obrero en la segunda quincena se tira el rédito ese «caballero». ¡No está mal, no!

Sucede, además, que a los accidentados les paga las tres cuartas partes del salario irrisorio ya en sí. Ante tal atropello, preguntamos, ¿hay alguna ley que sancione esta medida? Creemos que no.

En los momentos de escribir estas cuartillas ignoramos concretamente las medidas que se adoptarán.

Ya que resulta que ahora no son los compañeros afectados los que lo han provocado. Se presentaron las bases y se aprobaron parcial y maquinamente.

Como contestación, la huelga de brazos caídos. Viene el «Valencia» enfurecido y los despidió de punta en blanco. Así estamos. Sucesivamente daremos cuenta de los trabajos que la Junta del Sindicato y el Comité de huelga están haciendo.

El espíritu de todos se multiplica en consecuencia de cual están dispuestos a todo menos a amoldarse a los caprichos del tirano.

¡Compañeros! Para ir camino de ser libres debes anular el «sí», venciendo, pero para eso debes luchar y sobretodo, saber luchar. Ya que esto habéis afirmado que si rota falta que en adelante no desointeres.

¡Aquantos firmes y ganaderos! ¡Palabru!

A. PUIGDEMONT.

1-5-1931

## SABADELL

Hemos celebrado nuestro mitin y nuestra manifestación.

Charlaron en el teatro Cervantes, los compañeros Bernat Soler, Rosas Vern, Serrano, Moixé y Bertrán. Todos abogaron por la jornada de seis horas. Narraron la tragedia del trabajo. Expusieron la esclavitud de los trabajadores. Fustigaron al Estado como factor de la insoportable tiranía.

Fuó un éxito de público y de oradores.

En seguida organizóse la manifestación que ante el Ayuntamiento, presentó la necesidad de que se implantase la jornada de seis horas.

He aquí las conclusiones:

Primera: Implantación inmediata de las seis horas.

Segunda: Libertad absoluta a prófugos y desertores.

Tercera: Separación de la Iglesia y el Estado.

Cuarta: Los que están en paro forzoso no deben pagar alquiler.

Hicimos dos demandas de provisión de agua y limpieza públicas, y de enseñanza local.

Dirigimos un telegrama al Embajador de Portugal en honor a la Solidaridad que debemos a los hermanos portugueses.

Hacemos un poco de historia. Dáremos a conocer públicamente ciertas insinuaciones llevadas a cabo por ese despiadado empresario que responde al nombre de Francisco Solís Miró, (a) «Valencia».

Este sujeto, cada vez que sus trabajadores se han quejado de estar mal retribuidos, siempre les ha contestado la frase irónica de: «esperad, esperad que me renoven el contrato, pero a nosotros nos consta que esta renovación le vendrá cuando estén ya terminadas las obras del Puerto».

Quando la rebaja de una peseta diaria a los maquinistas, les prometió con aplausos de honor de saludos, que sería solamente por

## TREM

### EL PRIMER DE MAYO

En el Teatro Salón celebramos un mitin libertario.

Presidió Callin, e hicieron uso la palabra cinco compañeros más del Sindicato Único de trabajadores.

Acusaron al clericalismo por ser factor regresivo en el progreso de los pueblos.

Defendieron la jornada de seis horas como alivio momentáneo de males económicos.

Glosaron la organización revolucionaria, única capaz de subvertir el sistema de injusticia y desigualdades reinantes.

Acabaron dando viva a la C. N. T. y a la F. A. I.

En el escenario colocamos una bandera con doradas inscripciones y con los denominativos de nuestras dos organizaciones nacionales.

A la salida organizamos una manifestación que recorrió las principales vías de la población cantando himnos anarquistas.

Tres mil trabajadores seguían compactos y entusiastas, el rumbo de nuestras manifestaciones.

Aprobamos conclusiones revolucionarias a tenor de lo que clama el pueblo emancipador.

## REUS

### PONIENDO LAS COSAS EN SU LUGAR

Es necesario, obreros de Reus, que devanezcamos de una vez para siempre el error que individuos de mala fe con fines malévolos os han infundido.

Entre los burgueses de la Federación Local (?) que cobardemente se han adaptado en todo momento a las circunstancias arrimándose al sol que calentaba más y los reaccionarios capitalistas interesados en que sigan desorganizados—e organizados tal como lo estás—para mejor explotarlos, se han empeñado en sembrar la ciñada entre los asalariados para que la fraternidad entre nosotros no llegue a echar raíces.

Sabed, camaradas, que a pesar de cuantas mentiras os digan los chupacuotas secineros y los patrones que tras hacernos trabajar en talleres infectos nos roban el producto de nuestro trabajo miserablemente saled, que el Sindicato de Trabajadores de Reus recientemente organizado y adherido a la Confederación Nacional del Trabajo, nada tiene que ver con los elementos comunistas de la localidad, ni con los de fuera. Que los comunistas sigan propagando sus teorías sin obstaculizar nuestra labor, como ahora lo hacen, y nosotros, que no combatimos nunca a nadie por sistema, seguiremos propagando y defendiendo nuestra ideología como siempre hemos hecho.

Pero tened siempre presente, hermanos y hermanas de explotación que ni el Sindicato Único de Trabajadores, defensor de los principios de la C. N. T. es los comunistas ni los comunistas son el Sindicato. Son dos sectores u organismos diferentes y separados entre sí, como lo son nacional y regionalmente la C. N. T. y el Partido Comunista, y la Confederación Regional del Trabajo de Cataluña y el Partido Obrero y Campesino respectivamente.

Trabajadores, no os dejéis engañar más por esos escorpiones de la organización obrera, y decidid que no nos vengan a nosotros con esos envenenados cuentos!

No hagáis caso cuando os digan que en nuestro Sindicato sólo hay

pistoleros y vividores ya que siempre hemos sido nosotros las eternas víctimas de los asesinos a sueldo que ellos pagaron, y nuestros libros y estados de cuentas se hallan a la vista de todo asociado que deseé revisarlos.

Los obreros que nos hemos afiliado a este Sindicato, afecto a la C. N. T., para defender nuestros colectivos intereses, económicos y morales de los consecutivos ataques del capitalismo, llevamos las manos llenas de callos porque diariamente trabajamos; lo cual no hacen algunos adoradores de la Federación Local.

En nuestro Sindicato solo caben los obreros que viven de su propio trabajo.

Dentro del Sindicato, cada asociado debe seguir las normas que los estatutos del mismo nos indiquen.

Fuera del Sindicato cada cual propague cuanto quiera las ideas que sienta.

Separan, también, quienes no lo sabian aún, que nuestro Sindicato Único de Trabajadores, las Secciones que lo integren podrán y deberán administrarse autónomamente.

Ingresa todxs los obreros inmediatamente en la Confederación Nacional del Trabajo, donde serán considerados por nosotros como buenos hermanos!

## BENE PROGRES

## LA ESCALA

### EL PRIMER DE MAYO

Después de ocho años de mordaz y nefasta dictadura, en que toda manifestación en pro de la cultura, de la libertad y del progreso fueron negadas al pueblo, por parte de quienes ante la conciencia de la Humanidad deshonraron a España de la manera más oprobiosa y repugnante, los habitantes de esta villa han conmemorado la gran jornada histórica del primero de mayo.

A mediodía hubo cierre general de cafés, tiendas, fábricas y demás establecimientos; a las dos y media, grandes y compactos grupos se estacionaron en la playa, formándose una manifestación, que acompañada por la música, y en la cual se veían varias banderas rojas, recorrió las calles más céntricas de la población, entre júbilo, entusiasmo, vitores y vivas y mueres significativas.

Los manifestantes se dirigieron a Ampurias, donde se tocó sardana, y se pasó la tarde de la manera más agradable en aquel aire puro y saludable de las brisas del mar, de los pinos, de las plantas y flores que adornan aquej privilegiado lugar.

Al caer la tarde, el pueblo dirigióse hacia la villa, y antes de entrar en ésta, organízase una manifestación, que se disolvió en la playa.

Si la tarde de este día ha sido memorable, no por esto dejó de serlo la noche, en la cual el pueblo pudo tener el deleite de poder escuchar la palabra serena, clara, del compañero Esgleas, quien derrochó un gran caudal de ideas que han de estimular la marcha en pro de la liberación proletaria.

El salón del «Centro Juventud» estaba atestado de público, y tras breves palabras del presidente, tomó la palabra el compañero Esgleas, que desarrolló el tema «El primer de mayo».

Hablando después del problema obrero analizó la situación de España, explicando las varias intentonas habidas, e hizo resaltar que hombres que se sublevaron contra la dictadura y buscaron el apoyo de los obreros, no tuvieron inconveniente de firmar la sentencia de muerte contra Galán y García Hernández, compañeros suyos durante las revueltas intentadas contra la primera dictadura.

Habló luego de la República, haciendo resaltar el peligro que corre ésta de ser absorbida por elementos reaccionarios y clericales.

Después, hablando de la escuela, dijo que ésta no debía ser religiosa ni tampoco patriótica, poniendo de relieve que en Francia no enseñando religión en las escuelas, se inculcó el amor patrio.

El compañero Esgleas terminó su admirable disertación en medio de una estruendosa salve de aplausos que abundaron también durante el curso de la conferencia.

## CORRESPONSAL

## LA FIGUERA

Con el advenimiento de la República, han venido las tan ansiadas libertades del pueblo.

Haciendo uso de estas libertades y llevadas por el entusiasmo juvenil de la convicción se organizó una manifestación el día primero de mayo, para conmemorar, no solamente a la naciente República, sino también la conquista de las ocho horas de trabajo que tantas vidas y penas ha costado al proletario activo y Vanguardista.

Organizada la manifestación, se ha guardado cinco minutos de silencio en recuerdo de los mártires de Chicago y de Jaca. A las doce la comitiva se ha puesto en movimiento recorriendo las principales calles del pueblo. Las mujeres queriendo hacer constar su adhesión al acto en pro de la libertad y de la justicia, han ofrecido un hermoso ramo de flores que ha sido colocado en el extremo del asta de la bandera roja que iba a la cabeza de la manifestación, seguida ésta de varios carteles en los que se leía «En conmemoración de los mártires de Chicago y García Hernández, mártires de la República española demandan la reorganización de los Sindicatos rurales» y, por fin, las fotografías de los caídos Galán y García Hernández.

Hay que hacer constar que la manifestación ha seguido su curso interrumpido.

Somos nuestra más energética protesta contra la institución de los Sindicatos rurales, los cuales serán el mayor obstáculo para las libertades del pueblo.

Queremos el desarme total de los sonantes!

## CORRESPONSAL

## VILLAFRANCA DEL PANADES

De no haber sido por el egoísmo de algún despota burgués de Cerdà-Bar, que en estos casos nunca hacen falta, por desgracia en esta población, este año el paro habría sido absolutamente general el día primero de mayo; no obstante, a parte de la discordante mala pata de referencia la huelga en señal de protesta por las víctimas de Chicago, vulgarmente llamada «Fiesta del Trabajo», ha sido un verdadero éxito. Los mismos compañeros y compadres que vinieron a hacer propaganda, así nos lo manifestaron.

Al mismo tiempo nos es grato darclar el simpático acuerdo de la Directiva del «C. N. T. P. A.» que puso en sus puertas un letrero que decía: «No se sirven consumaciones de ninguna clase el día primero de mayo». Lo mismo decimos de la Directiva del «Ateneo Obrero» que tan dignamente supo solidarizarse al paro, con el



## COLABORACIONES DE «SOLIDARIDAD OBRERA»

## ENSEÑANZAS. — LO QUE ES EL FEDERALISMO

Cumpliendo un deber de ciudadanía y como ferviente republicano, me obligo a escribir este artículo para desvanecer ciertos rumores de carácter tendencioso, de los que se han hecho eco una parte del vulgo ciudadano por desconocer tal vez lo que es federalismo, al que deseas orientar y dar a entender a otros que dicen que el principio federal puede dividir a España, que están en un error ya que dicho principio, lejos de dividir o repeler a uno a las regiones. Además de poseer de manifiesto que precisamente España es quizás por su historia y por las grandes diferencias que existen de región a región, la nación donde con mayor motivo debe implantarse el sistema federal, remitiéndome la obra "Las Nacionalidades" del insigne y profundo pensador don Francisco Pi y Margall, apóstol del federalismo en España, sobre el sistema, la cuya obra para probar su aserto, hace investigaciones históricas que no es posible transcribir ni resumir en este artículo por su mucha extensión.

No se recuerda en la Historia ejemplos de que por la federación se amenazaran las naciones, muy al contrario, en la antigua Grecia hubo dos confederaciones muy famosas: la de los etolios y la de los aqueos; ambas crecieron rápidamente. En la Edad Media la Liga Acrópolis compuesta al nacer por dos solas ciudades, Lubek y Hamburgo, se extendió a todas las que ocupaban las costas del mar del Norte, las del Atlántico y las del Mediterráneo.

Con sólo tres cantones se formó la Confederación suiza; al cabo de pocos años contaba trece, entraron todos en la confederación espontáneamente y algunos para conseguirlo hicieron de solicitarlo con empeño. Más tarde entraron otros cantones, formando actualmente 21 cantones la República Helvética.

En épocas más próximas pasaron del régimen unitario al federal algunas Repúblicas americanas sin perder su ápice de territorio.

Constituyóse federalmente Alemania, pasando consideración y fuerza. Austria devolvió la autonomía a los húngaros y los unió por vínculos federales al Imperio.

El federalismo, viendo autónomo al individuo, reconoce y declara autonómicas a las sociedades humanas. Autonomía considera a la Nación, autónoma a la Provincia y al Municipio, y autónoma cada una por su propia virtud y su propio derecho. No deja ni al Municipio ni a la Provincia a merced del Estado, como el unitarismo las quiere, los quiere gobernados por poderes propios y no admite en manera alguna que tengan éstos la nación por origen.

Es de justicia recordar lo que dice Pi y Margall sobre el sistema: "Las sociedades tienen a no dudarlo dos esferas de acción distintas, una en la que se mueven sin afectar la vida de sus semejantes, otra en la que no pueden moverse sin afectarla. En la una son autónomas como el hombre en la de su pensamiento y su conciencia; en la otra tan eternas como el hombre en su vida de relación con los demás hombres. Estregadas a sí mismas, así como en la primera obran aisladas e independientemente, se conciernen en la segunda con las sociedades cuya vida afectan y crean un poder que a todas las representan y ejecutan sus comunes acuerdos. Entre unidades iguales no cabe, en realidad, otra cosa; la federación, el pacto, es el sistema que más se acomoda a la razón y a la naturaleza."

La verdadera base del sistema federal la unidad es, no la familia sino la ciudad. La familia se funda por vínculos de la naturaleza y su ley es la ley del amor; el jefe indiscutible el padre, jefe cuya autoridad no es delegada, sino propia; no se la conceden ni otorgan sus hijos por virtud de pacto ni contrato alguno, sino por ley del amor y agradecimiento. No se funda del mismo modo la ciudad; los motivos que reúnen las familias para constituirla, no son motivos de cariño, sino de proximidad y afinidad. Si las familias hubieran podido subsistir sin

congregarse no hubiera nacido la ciudad; tan grande es el espíritu de independencia humana. Pero así como llegó un tiempo en que no pudo el individuo vivir aisladamente, llegó también uno en que la necesidad y comodidad del cambio, agrupó a las familias y naciones, las ciudades, constituyeron éstas en un principio un todo completo e independiente, una nación en pequeño: tenían su culto, sus leyes, su gobierno, en fin, su Estado. No tardaron las sociedades en pasar a ser miembros de otra sociedad política. ¿Cuál fué la causa de la formación de este nuevo organismo? Siempre la ley de la conveniencia o de la necesidad. Si la ciudad hubiera podido vivir siempre por sí misma, nunca se hubiera unido a otras ciudades.

Así dice la razón que se formaron las nacionalidades: uniéndose las ciudades, pero no confundiéndose, conservando cada una su autonomía y creando un poder nuevo que regulara sus intereses comunes. Mas luego, por causas del egoísmo opresión y predominio de la fuerza, fueron perdiendo las ciudades su autonomía, llegándose al unitarismo y a la centralización.

El sistema federal está basado en la razón y la historia; si por mutuo acuerdo se agruparon las ciudades para constituir las naciones, por mutuo acuerdo deben vivir unidas; y así como cada una tiene clima variado, su genio especial, sus tendencias distintas, las unas esencialmente comerciales, industriales las otras, artísticas las de aquí, agrícolas las de allá, van todas unidas mas no confundidas; por hacer la unidad no se mate la variedad, que sin ésta no se alcanza aquella, o si se alcanza, es la unidad del mal para todas. Déjese a la ciudad eminentemente comercial que se dé las leyes que crea mejores para el desarrollo de su comercio y todas ellas autónomas sean una o varias como varias son las funciones cerebrales varias las gástricas, varias las respiratorias y circulatorias y uno siempre el hombre.

El principio fundamental del federalismo es la libre reunión y la autonomía de los diferentes organismos, que al unirse vienen a constituir la nación. El sistema federal requiere el reconocimiento de los derechos al Municipio dentro de la Provincia y de la Provincia dentro del Estado, y si reclama este reconocimiento, claro que para que el sistema sea lógico ha de exigir antes que nada y como derecho superior y anterior a todos el derecho del individuo, no pudiendo admitirse pacto en contrario.

De esta diversidad de principios y de sistemas, nace, a no dudarlo, la estabilidad de las naciones federales y la inestabilidad de las unitarias. Para terminar, hago constar que Cataluña no es separatista; hoy más que nunca quiere vivir con las demás regiones hermanas dentro de la República española.

DR. DOLCET

## Federación del Sena del «Libre Pensamiento» Ferrer y la República española

El "Libre Pensamiento" parisense, que se reunió el 26 de abril, bajo la presidencia de Mma. Trinidad Ferrer, para testimoniar su admiración y su simpatía a la República española, adoptó, además, la motion siguiente, que el secretario general de la Federación, Alberto Le Bras, transmitió inmediatamente al Presidente del Gobierno provisional señor Alcalá Zamora:

"Los libre pensadores de la región parisense se extrañan de que en las informaciones de Madrid y de Barcelona no se haya hecho alusión alguna a la memoria de Francisco Ferrer, asesinado en Montjuich, el 13 de octubre de 1909, por orden de la monarquía. Desean vivamente que, con medidas idénticas a las que se tomaron en favor de los puros héroes de Jaca, pueda quedar también pronto rehabilitada la memoria del más bello apóstol de la Verdad y de la emancipación humana de los tiempos modernos."

## PASQUIN

### CAMALEONES EN LA DIPUTACIÓN

Es tanta la abyección que dominó en nuestro país estos últimos años que aún hoy pueden observarse sus estragos. Se cultivó con tanto cariño la falta de dignidad humana que en muchas gentes no queda de tal virtud el recuerdo más remoto. Se ha pasado por todas las fiebres y por todas las vergüenzas.

Una de las fiebres más acentuadas es la fiebre de adhesiones.

La dictadura, ignorante y estúpida, también persistente, como la mayoría de los ignorantes y estúpidos, creó una generación a su semejanza, tipos sin personalidad y sin vergüenza que solo sirven para adherirse. Adherirse a lo que sea, siempre que en ello se vistumbre una conveniencia personal.

En 1926, en pleno furor prisionero, un asunto nos llevó a un despacho de la Diputación.

—¿Ca dasca? —nos dice un empleado.

Como adiviné, a través del brutal castellano del empleado, que era catalán como yo, hablé en catalán.

El hombre se enfureció.

—¡Qué s'ha creido usté! ¡Aquí es un centro oficial! ¡Y hay que hablar en castellano! No hay catalanes ni catalanas. Todos somos de una misma patria: españoles.

Yo, con mucho gusto, me expliqué en castellano. Ya arreglado mi asunto, cuando me marchaba, aún refunfuñaba el empleado:

—Ya se acabó esto del catalanismo. El que no sepa el castellano que l'apprenda.

—Estamos perfectamente de acuerdo —contesté yo, riendo.

.....

Y cambiaron los tiempos, lector.

Últimos de abril de 1931.

Otro asunto nos llevó otra vez a la Diputación.

Reconocido, al instante, al mismo tipo.

—Oiga, me hace el favor... —le digo.

—Que diu vestit? Parti català. Si no en sab, aprenellu'n!

—Oiga. ¡Pero es que ya no somos españoles!

—Aqui som catalans i prou!

Y, hasta se pone nervioso el hombre!

Después de despacharnos, excepto a la cara de aquél sujeto todo el desprecio que me merecía.

No pude soportar a los camaleones tan descarados.

Este tipo, que continúa siendo monárquico porque así lo aconseja su gandulería e irresponsabilidad, su carencia de integridad moral y de honradez, continúa allí ayer y hoy. Continuará sin duda mañana.

Como si hay docenas.

Son gusanos de burocracia que van rogiendo ya la madera joven del nuevo régimen. Y si este no se defiende de ellos, si no los barre energicamente se enfrentará pronto carcomido y podrá como la monarquía.

No hay otro más nauseabundo que este animal, sumiso al parecer, dócil y venenoso, que son los camaleones de la burocracia.

Su traidora baba lo pudre todo y es un peligro constante para cuando tocan...

RODIA.

En el Circuito del Ejército y de la Armada de Madrid, su presidente, el general... (un generalote más), ha dicho que es monárquico... monárquico... tratando de eximir a los de la República, con la cual no quiere ni el agua bendita.

Está bien, señor subdito del Rey falangista pero si por la boca muere el sapo, la felonia alfanista, la traición berbiana, ya sabemos de dónde y de quién puede venir.

Ese presidente debe ser, si es que no lo es, un realista de cuidado, cuando no un reactionario de marea.

## POR LA REVOLUCIÓN

### Ante el momento actual. — La burguesía, los sin trabajo, la C. N. T. y las autoridades republicanas

del asunto, si tampoco hacen nada desde el Gobierno civil ni desde la Generalidad, es al Banco de Construcción, de acuerdo con la V. L. a quien compete poner en práctica los métodos de la C. N. T.: la acción directa. La acción directa, siempre en beneficio del pueblo, coordinada, inteligente.

Otro ejemplo: Se rumorea con insistencia de que la casa Girona del Pueblo Nuevo, va a cerrar sus puertas. ¿Es ello cierto? Si las autoridades antes mencionadas no hacen nada para evitar el cierre de dicho importante establecimiento, toca al Sindicato de la Metalurgia averiguar lo que haya de cierto, pero siempre con el firme propósito de evitar que el cierre se efectúe. Ha llegado el momento que los obreros demostremos que somos capaces de hacer algo más práctico que el dar cuatro gritos en un mitin en contra de la explotación.

Si la burguesía nos lanza al pacto del hambre, creando el desorden, el señor Serra y Moret, debe tomar cartas en el asunto INMEDIATAMENTE. Incumbe a este consejero de la Generalidad, evitar que la burguesía catalana cree conflictos. De no hacerlo, de no tomar medidas rápidamente, entonces, la Confederación Regional del Trabajo de Cataluña debe decir su última palabra.

Es preciso demostrar que no es suficiente apoderarse de los centros oficiales y disponer de la fuerza pública. Con esto se puede ganar una batalla, pero no consolidar una Revolución. Para consolidarla hay que apoderarse de la riqueza del país, darle impulso, crear nuevas actividades que serán nuevas fuentes de riquezas de prosperidad y de bienestar y a la vez se irá construyendo la más recta barrera que impedirá cualquier intento de ataque contrarrevolucionaria.

Todos los revolucionarios de verdad debemos unir nuestros esfuerzos. Es la hora del triunfo o de la muerte de las libertades. Hemos de obrar con energía y rapidez. Alfonso Borbón y sus lacayos conspiran, y para combatirlos es preciso hacer algo más que pronunciar discursos, aplaudir y vitorear. Es hora de cerrar los puños y de abrir el cerebro. Hay que defender la Revolución construyendo. He aquí el triunfo.

DELAVILLE.

### Para el director general de Correos

Durante el periodo dictatorial más de una vez tuvimos necesidad de elevar nuestra protesta con motivo de un sin fin de anomalías, como son el que a muchos de nuestros correspondientes y suscriptores no les llegase el diario con la puntualidad debida y que a otros les faltase varias veces por semana, protesta que no fué atendida por quien debía y que hoy nos vemos obligados a reproducir, no por lo ocurrido entonces, sino por lo que está sucediendo ahora, pues no hay día que no recibamos un sin número de cartas y tarjetas postales lamentándose nuestros clientes y amigos del desbarajuste que impera en Correos.

Como sea que acerca de estos días atrás dirigimos una carta al señor Director general de Correos y no hemos obtenido contestación, es por este motivo que planteemos públicamente la cuestión, con la esperanza de que por quien corresponda se procurará poner coto a una situación que va resultando ya intolerable y que tanto daño causa al prestigio y seriedad de SOLIDARIDAD OBRERA, pues algunos creen que lo que está ocurriendo es por culpa de la Administración del diario y por esto no podemos ni debemos pasar.

Esperamos que no se hará necesario el que diariamente dedicaremos una sección en donde se relaten minuciosamente todas las anomalías de Correos,